

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.488

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 30 de Septiembre de 1909

La toma del Gurugú

La noticia de haber sido ocupado por nuestras tropas, sin encontrar resistencia, el tristemente célebre monte— noticia que estaba descartada por los que leen periódicos—produjo en esta ciudad grandísimo entusiasmo.

Los comercios cerraron sus puertas; en las escuelas se dieron por terminadas las tareas escolares, y las bandas de Castilla y Gravelinas y la municipal, precedidas de inmenso gentío, recorrieron las calles de la población tocando alegres piezas.

Badajoz entero se echó á la calle revelando el entusiasmo que les embargaba.

Era natural que así sucediese.

La toma del Gurugú, sin tener bajas nuestro valiente ejército, significa para las gentes que los rifeños están desalentados y que la guerra está próxima á su fin.

La decoración ha cambiado por completo.

Hace pocas semanas creíase que la campaña del Riff habría de durar bastante tiempo.

Hoy los despachos de los corresponsales dan á entender que concluirá muy pronto.

La terrible harka, la que nos causó tantas víctimas en las tristes jornadas del 23 y el 27 de Julio, se ha deshecho.

Sus jefes principales han huido á Argelia, persuadidos de que son impotentes para luchar con España—como así lo anunciaban los despachos que publicamos ayer—y las kabilas se someten y aseguran que quieren vivir en paz con nosotros.

Este cambio es debido á las operaciones realizadas con tanta fortuna por nuestro ejército, desarrollando el plan elaborado por el general Marina.

El país, que desea la pronta terminación de la guerra, para que vuelvan á España las tropas que tan alto han puesto en el Africa nuestro pabellón, está de enhorabuena por la toma del Gurugú.

¡Llor al ejército que, con su bravura, acaba de dar á España días de gloria!

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Septiembre.

Es un día radiante y un día glorioso el de hoy.

El cielo ha querido vestirse su más limpio azul para recibir las nuevas de nuestros triunfos en Africa. Ya ondea la oriflama española sobre los viejos muros de la alcazaba de Zeluán; ya los soldados han descendido al barranco del Lobo, honrando á nuestros mártires, y puesto su planta en las lomas del Gurugú trágico; quizás estén ahora hollando las temerosas crestas. ¡Gloria al ejército!

Y es causa de mayor regocijo que todas estas victorias se hayan ganado sin efusión de sangre, por haberse espantado la morisma; de tal suerte, que no le quedarán ánimo ni fuerzas para reincidir en sus atrevimientos, con lo cual se asegura el buen éxito de la campaña, ya casi concluida, gracias á Dios.

Y hoy resplandecen las columnas de la Gaceta como no sucedió en luengos años, quitando lo pertinente á faustos acontecimientos reales, pues deslumbra en ellas toda la luz interior del Sr. Maura y su Consejo de ministros. Pasó el nublado;

hay garantías otra vez; nuestros ojos han sanado, como los del ciego de la parábola, con una leve imposición de manos taumúrgicas, y ven al gran Melquiades Alvarez alzado en su Sinai, dictando leyes.

Son las mismas que rigen sabiamente en Inglaterra, en aquella República coronada y paradójica, y al eximio legislador se le ven los rayos inevitables cuando termina fulminando la siguiente bomba: Se plantearía... el... apremiantísimo dilema: D. Jaime ó la libertad, con la revolución y la República.

Lo dice él; yo no me atrevería ni á eso ni á estampar por mi cuenta el «apremiantísimo», que es un superlativo más que regular.

No me atrevo á nada, aun estando restablecidas las garantías, porque me ocurre lo que al prisionero privado de la luz durante muchos años seguidos; lo que al amarrado ídem ídem: la falta de costumbre impídeme usar de aquello que Dios me dió para el libre ejercicio de mi autonomía natural.

No obstante, veo que Maura, con ese tacto y ese fino sentido político que le distingue entre todos sus competidores, ha tomado la delantera á cuantos preparaban una reclamación contra el régimen excepcional; y mientras una trinidad republicana visitaba al Sr. Moret con aquel plausible objeto, él dispuso, de acuerdo con sus secretarios, hacer el bien espontáneamente. Por sí y ante sí, para que nunca pueda decirse que le forzaron á ello ó que cedió á las presiones de los demás.

Ya estaba él en deferir á los deseos, respetuosamente manifestados en la prensa; pero tenía que esperar la solución de Melilla. Una vez descifrado el acertijo con la toma de Zeluán, háse apresurado á complacernos. En Barcelona no es posible; ha estallado un petardo últimamente, causando víctimas; y en Gerona tampoco puede ser, pues si bien no ha estallado nada, buena es la precaución. Precaver es gobernar, y es también alejar de sí el dictado de caballo loco metido en una cacharrería.

Otra nueva agradable, que cogió de sorpresa á los políticos reunidos en cóncave ayer: las Cortes funcionarán el 15 del próximo Octubre. Ya tenemos válvula en perspectiva, y Maura seguro como arroje el lastre de La Cierva. Hay que equilibrar el globo, y pesa mucho una bola tamaña (suprimo el otro término de comparación). Si que habrá vientos contrarios; mas un experto piloto, con lo avanzada que está la ciencia aeronáutica, logra sortearlos y mantenerse bravamente en su barquilla.

En fin, que estoy en el mayor grado de incredulidad posible; no espero nada y casi no deseo nada. Me paso la mitad del tiempo meditando acerca de la embajada mora, y la otra mitad acerca de la embajada china. ¿Para qué estarán aquí? ¡Vaya usted á saber! En las naciones, como en el espacio infinito, hay misterios que no le es dado profundizar á la limitada inteligencia humana...

ARGOS.

ACEUCHAL

Que los pequeños labradores de Aceuchal atraviesan, hace tiempo, por una serie de circunstancias desfavorables, que determinan la triste situación económica á que hoy han llegado, es un hecho, además de innegable, de desconsoladora realidad.

Varias son las causas de tan hondo mal, y cuantos esfuerzos hacen los labradores para hacerlo más llevadero, ya que no para hacerlo desaparecer, resultan ineficaces.

El tipo elevadísimo con que está gravada la utilidad líquida imponible, que asciende en España al veintitantos por ciento, exacción tanto más exorbitante si se

compara con otras naciones vecinas, que no llegan al siete por ciento.

Los extensos y dilatados predios existentes en la superficie del suelo español, que no tributan ni la vigésima parte de su gran extensión, con perjuicio evidente de los demás propietarios.

El odioso impuesto de consumos, que tantos disgustos y hasta sangrientas colisiones ha ocasionado y ocasionará tal vez á los pueblos.

La escasez y aun falta de las lluvias periódicas oportunas, que impiden el crecimiento y desarrollo de las plantas, base en la que fundamenta su vida el labrador.

La imprevisión y falta de energía de las clases directoras, que no hacen cumplir como debieran las leyes y disposiciones para evitar la terrible plaga de la langosta, que año tras año invade nuestros campos, y cuyo repetido y desastroso espectáculo debiera hacernos asomar al rostro el carmin de la vergüenza, porque no debe ocurrir esto más que en pueblos salvajes.

Y, en fin, otras muchas y varias causas que no queremos apuntar, dan origen á la presente y triste situación en que se hallan los pequeños labradores.

Como consecuencia obligada de este malestar, el labriego tiene que recurrir á alguien que le preste dinero para hacer frente á tanto mal. Inútil es que ofrezca sus fincas en garantía del dinero necesario para su desenvolvimiento. Es un verdadero milagro que lo encuentre al 12 por 100.

Necesariamente tiene que entregarse en manos de unos cernicalos, cuya especie abunda y que de humano no tienen más que la figura, viniendo á quedar entre sus aceradas garras la modesta hacienda del pobre labrador.

El 24, el 30, el 36, el 60 y el 100 por 100 traga la voracidad de los rapaces usureros.

Es la usura una infame explotación que, como la lenta calentura, mina la vida de los que la sufren hasta su total aniquilamiento. Es una sima horrible, sin fondo, que traga insaciable el capital de su víctima.

El usurero es un monstruo mil veces peor que el tifus exantemático, porque causa más estragos, y siempre insaciable y sin entrañas, con repugnante artesisia, absorbe, como el pólipo, la vida de los que trabajan.

El saltador de caminos, que desbalija á los viajeros, demuestra, al menos, más valor que el usurero, porque aquél expone su vida ó su libertad, mientras éste no arriesga nada.

El 24, el 30, el 60 y el 100 por 100 no es sólo una iniquidad para quien la ejecuta, sino que alcanza también la responsabilidad moral para quien, pudiendo evitarlo, lo consiente.

Los capitalistas tienen el sagrado deber de concluir con tan abominable y honroso mal. Los directores de la política local están muy obligados, hasta por egoísmo, pues sumarán más voluntades, á que termine esa indigna explotación. Todos los hombres, en fin, de buena voluntad, deben y pueden hacerlo, pues para ello, ni necesitan grandes esfuerzos, ni gravar en su perjuicio el capital de que disponen.

El establecimiento de una caja rural en esta, digna de mejor suerte, villa de Aceuchal, es una necesidad imperiosa que se impone. Para tan noble fin pone todo su capital el que estas líneas escribe.

En este mismo sentido he tenido el gusto de oír expresarse á varios propietarios que, con decidida y entusiasta resolución, desean su instalación, garantizada con sus intereses.

El labrador, el comerciante, el propietario, el industrial, el artesano, todos, en fin, hallarían al 5 ó al 6 por 100 el dinero que necesitan y puedan garantizar.

Por conveniencia propia, por justicia, por humanidad, y para evitar la constante ofensa inferida á la moralidad, por los usureros, tienen los propietarios el inexcusable deber de no dejar abandonadas á sus propias fuerzas al pequeño labrador.

Que se le tienda una mano protectora defendiéndole del indigno usurero y alentándole en su tenaz, noble, fecunda y constante lucha con la inclemencia de los elementos.

Que no sea motivo para desmayar en tan noble empresa el fútil pretexto de ser éste ó aquél el que inició la idea, para vanagloriarse huecamente con tal puerilidad cursi, porque ésta, por su misma virtualidad y conveniencia, está en el ánimo de todos.

No falta más que llevarla á la práctica. Después que sus beneficiosos resultados alivien las tristezas de los que sufren, de los que arrancan de la madre tierra, regada con el sudor de su frente, los apetecidos frutos, base de nuestra vida, han de experimentar el mayor goce que puede sentir el hombre sobre la tierra: la satisfacción del deber cumplido.

Sacudamos la envargante apatía y sin más vacilaciones hagamos este bien; porque la caja rural que ha de establecerse en breve en Aceuchal, como otras similares, resolverá importantes cuestiones económicas, evitará graves y profundos trastornos, facilitará las más nobles y fecundas expansiones y concluirá para siempre con esa fiera horrible que ha llegado á nuestros tiempos. El usurero.

OLAVERI.

Aceuchal y Septiembre de 1909.

EN BROMA

¡Todo nos sonríe! Las noticias de Melilla con la toma de Nador, nos hizo nadar en un mar de alegría patria, y más tarde la nueva del Gurugú colmó nuestros deseos.

Esto es leyendo la prensa madrileña. Si tomamos la local, aquí todo es agradable; LA REGIÓN EXTREMEÑA, raro es el día que no trae una «Broma», con ó sin gracia, pero al fin es nota alegre; y *Noticiero Extremeño*, aun cuando su fondo sea generalmente alarmante, lo recompenza luego con su información regional.

En esta sección, todo es regocijo. No he conocido corresponsales más regocijables ó regocijados.

Ni uno solo, por casualidad, deja de comunicarnos *diariamente*... que: «Regocija el ánimo, presenciar la solemnidad con que se está celebrando la novena de San H...»

«Regocija el espíritu, ver el entusiasmo con que la juventud de X... celebra comunión en...»

«Ha tenido el gusto de saludar á mi particular amigo, el albeitar de M...»

«Mi particular amigo D. Fulanito de Tal... y tal... ha mejorado de su inflamación en la nariz, lo cual nos alegra y deseamos...»

Cierto que al particular amigo no le conocemos el 999 por 1.000 de los lectores, y que el deseo ha podido expresarlo el corresponsal personalmente al paciente, ya que estrechó su mano y así se lo agradecerían él y los lectores; pero no, no es lo mismo decirlo al interesado que contarnoslo á los de Badajoz en letras de molde. Quiere el corresponsal y el director del diario que todos participemos de su regocijo.

No son egoístas.

Es el colmo de la información regional.

Sabe uno hasta la hora en que estornuda el sacristán de la parroquia de Torremocha.

Con ese modelo de información, créalo mis lectores, he descubierto un filón hermosísimo.

¿Que no tengo una nota que dar en mis cuartillas?

Pues ¿á quien he tenido el gusto de saludar ayer?

Y, ¡zas! zampo el notición.

¿Que no sé nada, ni he visto á ningún particular amigo mío?

Pues á regocijarme dando noticia de que observo en las funciones religiosas mucha concurrencia de fieles.

No ha muchas noches, interrogaba un sacerdote desde el púlpito á sus oyentes en esta forma:

«¿A qué debo el veros aquí reunidos en compacta masa?»

«¿Por qué estais aquí? ¿Qué objeto os trae?»

Y como existe la fatalidad de no poder dar respuesta inmediata á los oradores sagrados, tuve que reprimir el deseo de sacar de dudas al interrogante.

Yo le hubiera dicho: Aquellos cuatro jóvenes que están junto á la pila, ya los ve usted, á tomar el pelo á los concurrentes; este joven que está á mi lado, á contemplar á aquella morena; aquellos dos, á timarse con aquellas, y un servidor, á oír cantar al tenor, porque lo hace muy regular.

Y así sucesivamente religiosamente.

QUERNE.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Ruselló.—Farmacias y droguerías.

Restablecimiento de las garantías

Habla el Gobernador civil

Según decimos en otro lugar, el *Boletín Oficial*, correspondiente al día de ayer, publica el Real decreto, fecha 27, restableciendo en todas las provincias del reino, exceptuadas las de Barcelona y Gerona, las garantías constitucionales.

A continuación de aquel decreto, el Gobernador civil consigna lo siguiente:

«Al hacerlo público en este periódico oficial, para el debido conocimiento, tengo la satisfacción de hacer constar que en toda la provincia no se ha dado un solo caso en que haya sido preciso aplicar las medidas excepcionales de la suspensión de garantías, circunstancia que coloca muy alto el patriotismo y sensatez de los habitantes de aquella, en cuyas exquisitas cualidades tenía el gobernador que suscribe la confianza más absoluta, como lo consignó en el bando de 29 de Julio, anunciando la suspensión de las referidas garantías.

Restame sólo dar á las autoridades y á todos los habitantes de la provincia, las más expresivas gracias por su correcto y noble proceder en momentos tan difíciles para la patria.

Badajoz 29 de Septiembre de 1909.—El gobernador, *Ricardo Sánchez Juárez.*»

Y nosotros decimos: las mismas pruebas de patriotismo y sensatez que ha dado nuestra provincia, las han ofrecido otras muchas, todas si se quiere, pues hasta en Barcelona, después de la semana trágica, figura con importantes donativos para los heridos de la campaña y para las familias de los muertos. Por eso no tiene disculpa el hecho de haber tenido suspensas las garantías en toda España durante dos meses, en los cuales se amordazó á la prensa, se verificaron numerosas deportaciones, y además, se han cerrado muchísimas escuelas por dar gusto á los clericales.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Arroyo, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Belenguier, Lorenzo, Galache, Cánovas y Osorio. Cuando iba á terminarse la sesión entró el Sr. Albarrán. En el sitio destinado al público no hay una persona siquiera.

Se aprueban el acta de la anterior y varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.

Se desestiman dos solicitudes, por no ser reservistas los hijos de los peticionarios.

Se acepta la renuncia del asociado don Valeriano Chaviano.

Se conceden permisos para obras y se aprueba la transmisión de propiedad de un nicho.

Se accede á una solicitud de las hijas de D. Miguel Vázquez, y á otra de D. Gregorio Laguna, para el suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Se concede un mes de licencia al médico D. Ricardo Gutiérrez.

Se da lectura á una moción de la Alcaldía sobre tránsito de carruajes, designando varias calles para la subida de estos y otras para la bajada. El Sr. Merino pregunta si se toma en consideración. El Sr. Osorio se muestra conforme con ésta y recuerda, de paso, que se presentó tiempo há otra en igual sentido; agrega que pase á estudio de la Comisión ó que quede para estudio sobre la mesa. El señor Martínez de la Riva manifiesta que debe aprobarse de plano. El Sr. Osorio replica que no hay motivos para tal urgencia. El Sr. Martínez de la Riva insiste. Entra el Sr. Albarrán, se entera de ella, y dice que es imposible que los carruajes cargados suban por la calle de Echegaray, que es una de las que se marcan para subida, y entonces, sin nuevo acuerdo, se modifica la moción en sentido de que aquella calle sirva para la bajada de carruajes y no para subida. Con tal modificación, se aprueba. Tenía, pues, razón el Sr. Osorio para proponer que se estudiara el asunto.

El alcalde dice que ha socorrido con 5 pesetas á los voluntarios que marcharon ayer. El Ayuntamiento aprueba ese gasto.

El Sr. Belenguier pide que se adopten medidas para que los perros no entren en el parque de Castelar, á fin de evitar que causen daños en las plantaciones.

A las diez y media terminó la sesión.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Reunión de confianza

La Junta directiva del Casino, respondiendo al júbilo de la población con motivo del éxito de nuestras tropas en la campaña de Melilla, ha acordado celebrar hoy una reunión de confianza después de verificado el desfile de las tropas que han de tomar parte en la parada dispuesta por el gobernador militar.

La reunión comenzará, pues, á las siete próximamente de la noche.

«Boletín Oficial»

El del 29, publica:

Circular sobre ingreso de aspirantes en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España, menos en las provincias de Barcelona y Gerona.

Relación nominal rectificada de propietarios interesados en la expropiación de terrenos con motivo de la construcción de un trozo de la carretera de Villanueva de la Serena á Guadalupe.

Edictos administrativos.

Relación de fallidos.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 28.

Repique de campanas

Tan pronto como ayer tarde se tuvo noticia de la toma del Gurugú, se dió orden á todas las iglesias para que repicasen las campanas.

Colgaduras y luces

Muchas personas pusieron colgaduras en los balcones antes de que el alcalde publicara el bando en este sentido. Y por la noche iluminaron.

Felicitaciones

Al Gobierno militar fueron muchas personas para felicitar al general Macón, como el más autorizado representante en esta capital de nuestro valiente ejército.

Habla el general

El gobernador militar dirigió al pueblo, que se había congregado en la plaza de López de Ayala, las siguientes palabras:

«Badajocenses: Hoy es día de verdadero júbilo para todos los españoles, y al valiente ejército, formado por nuestros heroicos hermanos que luchan en el Rif por el honor nacional, debemos esta sa-

tisfacción que aquí os congrega en delirante entusiasmo.

Vedla—dice señalando á la bandera española que ondea en el Gobierno militar—esta es la gloriosa enseña que acaba de ser izada en lo más alto del Gurugú.

¡Viva la bandera española! ¡Viva España! ¡Viva el ejército!»

La muchedumbre contestó con entusiastas vivas.

El paseo de San Francisco

Anoche estuvo concurridísimo dicho paseo; tanto, que por algunos de sus sitios se hacía difícil el tránsito.

Tocaron las músicas de Castilla y Gravelinas y la municipal.

La banda del Hospicio

Además de las bandas de música de Castilla y Gravelinas y la municipal, recorrió ayer tarde las calles de la capital la banda del Hospicio, tocando piezas de su repertorio.

Pabellón Valle

El *trébol* se puso en escena en primera sección anoche en el favorecido pabellón de la Memoria de Menacho, agradando al público su ejecución.

El *coco* llevó numeroso público anoche, á las nueve, á presenciar la representación de esta bonita zarzuela; todos los artistas pusieron gran cuidado en el desempeño de sus papeles, distinguiéndose la señora Vidal y la niña Díaz Cerio.

La *csarina* es obra que gusta más cuantas más veces se ve; verdad es que los artistas del pabellón Valle ponen en la ejecución de esta zarzuela especial labor, consiguiendo que el conjunto de la obra resulte una filigrana.

Terminó la función con la *reprisse* de la zarzuela *La corria de toros*, preciosa obra que fué interpretada á la perfección, distinguiéndose las señoras Fuentelzas, Guervós, Vaile y Carrasco.—*Kiko.*

PROGRAMA PARA HOY, FUNCIÓN DE GALA

A las siete y media, *La csarina.*

A las nueve, *La cañamonera.*

A las diez, *La corria de toros.*

A las once, *Agua mansa* (estreno).

SE NECESITA en Cáceres quien sepa componer abajas de plata, oro y pedrería.

La bandera del Ayuntamiento

Son muchas las personas que se extrañan de que no se haya sustituido hace mucho tiempo la vieja y descolorida bandera nacional que se enarbola en el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En ocasiones como la de hoy, en que se cuelgan los balcones de los vecinos que ostentan en sus colgaduras los vivísimos colores nacionales, el contraste que ofrece la bandera del Municipio es miserable y pobre.

Otra pregunta: ¿Cómo no se iza una bandera española en la batería de salvas? Es de costumbre y quizás reglamentario el que en las fortificaciones y edificios militares se enarbolen en los días de fiestas nacionales el pabellón español.

Trasladamos estas advertencias á las dignas autoridades local y militar por si creyeran oportunas y justas atenderlas.

Orden de la plaza

La orden de la plaza de hoy, dada por el gobernador militar, es como sigue:

Para celebrar la victoria de la toma del Gurugú, una de las más importantes y trascendentales entre las muchas ya conseguidas en la honrosa campaña de Melilla, campaña que con tanto acierto está dirigida y con tanto valor por nuestras tropas se va desarrollando, en que está unida la inteligencia á la bravura, los modernos elementos de combate al acertado modo de emplearlos, la gloria del Ejército á las conquistas para la Patria y el heroísmo militar al entusiasmo nacional, he dispuesto revistar en gran parada hoy á las cinco de la tarde, en el grasis de San Juan al de San Vicente, á los tres regimientos de esta población, y á representaciones de los cuerpos de Artillería, Administración militar, Brigada topográfica de E. M., Carabineros y Guardia civil, que formarán en traje de campaña de faena, llevando los de infantería todo el corrasje, morral y funda negra y la caballería funda gris. Llevarán bandera ó el estandarte.

Formarán en línea con frente al campo, apoyando la izquierda cada regimiento en el sitio que allí se indicará.

Los cuerpos saldrán de sus cuarteles con la debida anticipación, para que á la hora ya dicha esté tendida la línea: ésta

la mandará el excelentísimo señor general de brigada D. Domingo Recio.

El desfile, en columna de honor y de á cuatro, será en la plaza de San Juan, situándome yo en el sitio de costumbre.—*Macón.*

El Excmo. Sr. General ha dispuesto que hoy y mañana se ize el pabellón nacional en los edificios militares y se tiren salvas.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Próximas las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

La Minerva Extremeña

Servicio telegráfico

Madrid 30 (2'30).

LA CAMPAÑA DEL RIF

Toma del Gurugú

Ayer se recibió un telegrama oficial comunicando que el Gurugú había sido tomado por nuestras tropas y que la bandera nacional ondeaba en las crestas del célebre monte.

En las primeras horas de la mañana se dió la orden para el avance.

Este lo realizaron fuerzas de infantería, caballería y artillería, acompañadas también de ingenieros.

El enemigo tras débil resistencia, emprendió la huida.

Al enarbolarse en el punto más alto del Gurugú la bandera española, los soldados prorrumpieron en vivas entusiastas.

La noticia circuló rápidamente en esta capital, produciendo inmenso júbilo.

Igualmente tomaron parte en el avance algunos indígenas de los que desde un principio son leales á España.

Hubo heridos

No obstante lo que se dijo en los primeros momentos, la verdad es, por desgracia, que el petardo que explotó últimamente en Barcelona, hirió á varias personas.

Moret farruco

A juzgar por las declaraciones que ha hecho, el jefe de los liberales está decidido á atacar duramente al gobierno cuando se reúnan las Cámaras.

Comentando estas declaraciones declaró un político:

«No cambiará de propósito D. Segismundo cuando llegue el 15 de Octubre?»

Celebraré que mis temores no tengan fundamento.

TAURINA

Nuestro amigo Manolo Asins recibió ayer el siguiente despacho:

Sevilla 29 (19'35).

Miuras, bravos y grandes.

Caballos, 14.

Cocherito y Segura, bien.

Manolo Bienvenida, en toda la tarde monumental.

Tuvo una gran tarde, produciendo el delirio del público.

POETA.

SE VENDEN

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) relojería de Lorenzo Sánchez.

REGISTRO CIVIL

Días 26 al 29

Fallecidos

Francisco Ramírez García, 55 años, cáncer del estómago.
 Manuel Lledó Granado, ocho meses, fenómenos de la dentición.
 Antonio Alvarez Cabrera, 18 meses, laringitis.
 Eugenia Alba, 18 meses, neumonía tuberculosa.
 María Rodríguez Molina, 48 años, senectud.
 María Rastrollo Ortiz, 45 años, disentería.
 Felipe Fernández Gómez, 56 años, atrofia muscular progresiva.
 Mercedes Megía Lobo, cuatro días, ictericia del recién nacido.
 Martín González Jáqueta, cinco meses, meningitis aguda.
 Rosa Romo Martín, 88 años, senectud.
 María Juana Núñez de San Antonio, 70 años, lesión orgánica del corazón.

Nacidos

Angel Díaz Macedo.
 Luisa Ramallo Gómez.
 José Bueno Molina.
 Francisco Talavera Pacha.
 Ana Ferrera Micharet.
 Eadio Avancens Donoso.
 Aureliano Noguera.
 Soledad Hernández Acosta.
 Laureano Casas.
 Enriqueta Nicolás Sanchez.
 María Julia Salguero Donoso.
 Angel Garrorena Arcos.
 Mercedes Santos López.
 Eduardo Oreja Barriga.
 Felisa Carballo Romero.
 Manuel del Pozo Salgado.
 María Moreno de la Concepción.

VALBUENA

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

La Minerva

Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
 BADAJOZ

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
 Milán (Italia)

GRAMÓFONO

Se vende uno superior, con una buena colección de placas de distintas clases; para tratar con Antonio Gutiérrez, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO
 Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.
 Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.
 Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.
 Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

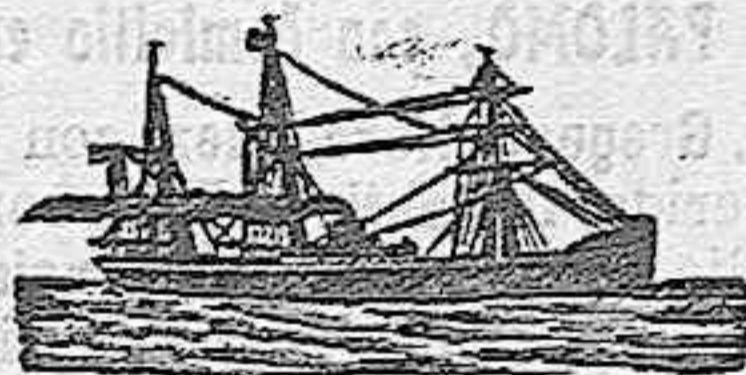
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.
 Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Internado i. mejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestants, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ
 Clases especiales para repaso durante el verano.

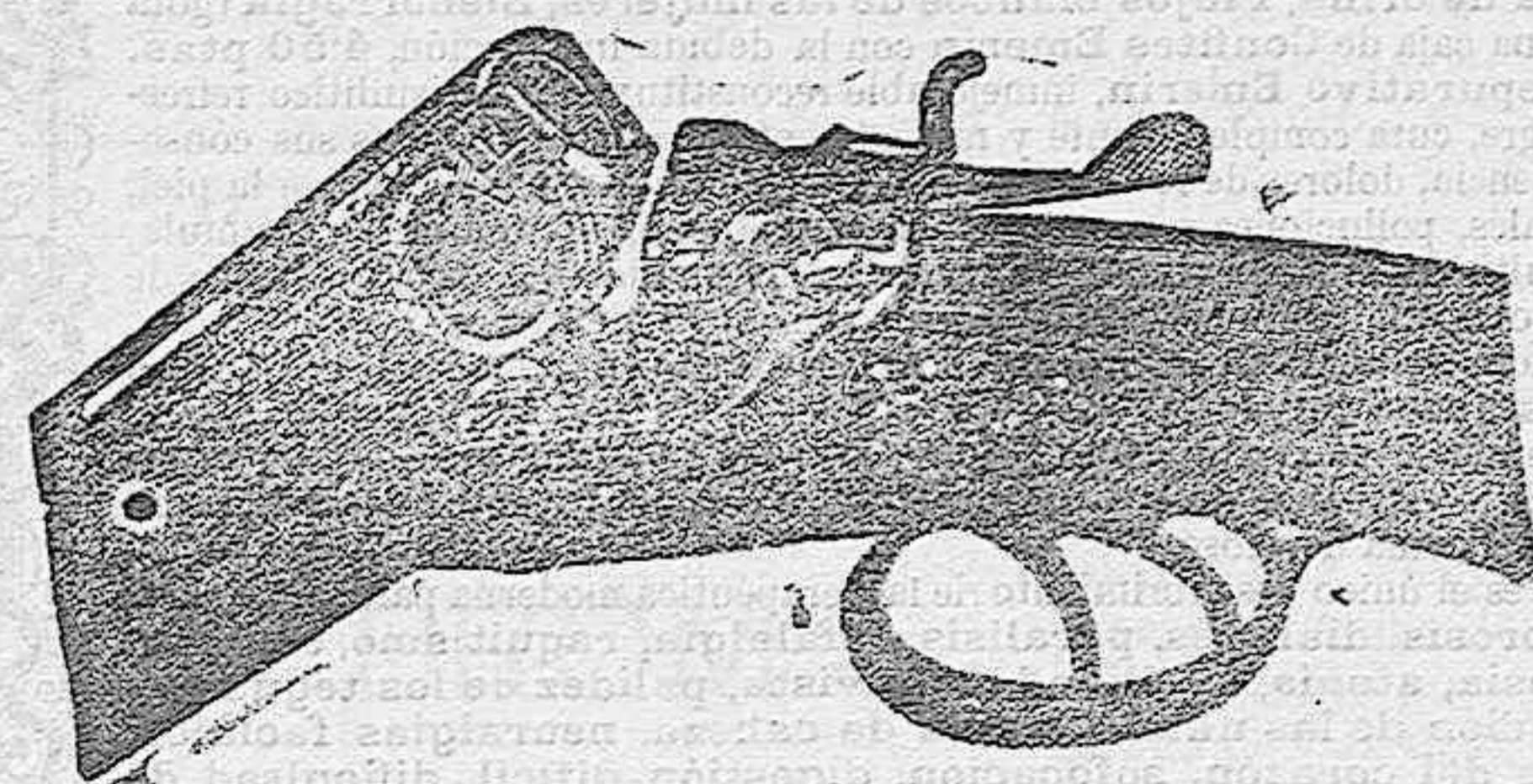
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
 Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
 Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
 Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
 Pianos á plazos y al contado.
 Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
 Música para piano y banda y papel pautado.
 Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
 Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
 Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
 Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C.
 Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

<p style="text-align: center;">ESPAÑA</p> <p><i>Parte oficial:</i> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,</i> por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.</p> <p><i>España entera</i> por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.</p> <p><i>Las profesiones, comercio é industrias</i> de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p style="text-align: center;">PORTUGAL</p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<h1 style="font-size: 2em;">1909</h1> <h2 style="font-size: 1.5em;">AÑO XXXI</h2> <p>DE</p> <p>su publicación.</p>	<p style="text-align: center;">AMÉRICA</p> <p><i>Cuba:</i> Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de la Habana</i> por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><i>Puerto Rico:</i> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p style="text-align: center;">ESTADOS HISPANOAMERICANOS</p> <p>1.º <i>América Central:</i> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.º <i>América del Norte:</i> México.</p> <p>3.º <i>América del Sur:</i> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Carajao.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p style="text-align: center;">FILIPINAS</p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
---	--	---

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aranz.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 40 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Montorrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 40 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA,'

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, innegable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolína, 0'05; Ferobinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo.

Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantias.....	12.000.000
Capital social efectivo.....	54.425.035'10
Primas y reserva.....	66.425.035'10
TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Teñía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

RELOJ OMEGA



las mayores recompensas

Paris 1889 Paris 1900
Ginebra 1896 Milán 1906
Bruxelas 1897

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.